

## La enfermedad de los dioses: las epidemias del siglo XVI en el virreinato del Perú<sup>1</sup>

Iris GAREIS

### Resumen

*La Conquista española trajo aparejada diversas enfermedades europeas que en forma de epidemias causaron terribles estragos, especialmente entre la población indígena. En consecuencia, los indígenas del virreinato peruano percibieron las grandes epidemias como castigo enviado por los dioses andinos. Dicha interpretación ocasionó a su vez una revisión de las relaciones tanto entre dioses y hombres como también entre los diferentes integrantes de la sociedad colonial, dando origen a diversos movimientos de salvación. El artículo enfoca principalmente las reacciones de los indígenas peruanos y las interpretaciones que ellos dieron al horrible impacto de las enfermedades epidémicas.*

### 2. Las epidemias en los Andes durante el siglo XVI

La primera ola epidémica de origen europeo llegó a los Andes aproximadamente en 1524. Probablemente se trataba de viruela, enfermedad que por los años de 1518 a 1519 había afectado la mayoría de los pobladores indígenas de las islas del Caribe, pasando a Guatemala en 1520 y extendiéndose luego al sur. En su camino hacia los Andes centrales el mal acabó con miles de vidas. Entre las víctimas de esta primera epidemia figuró Huayna Capac, el emperador incaico<sup>5</sup>. Con él murieron muchos de sus familiares y el sucesor designado. Este hecho dio lugar a que se desencadenara pocos años después una cruel guerra de sucesión entre dos pretendientes al trono incaico, multiplicando así los estragos causados en la población por la enfermedad<sup>6</sup>. Las fuentes históricas no permiten precisar

... Coroemo-nos pois uns para os outros,  
E brindemos uníssonos à sorte  
Que houver, até que chegue  
A hora do barqueiro.

(Fernando PESSOA / Ricardo Reis, *Odas*, Livro Primeiro)

### 1. Introducción

En el año 1532, cuando los españoles emprendieron la Conquista del inmenso imperio de los incas desde el Norte del Perú, el país ya había sido afectado por una terrible epidemia. Según parece por varios testimonios posteriormente recogidos en textos españoles, se trataba con mucha probabilidad de una epidemia de viruelas<sup>2</sup>. Es obvio que en América del Sur las enfermedades europeas precedieron a los conquistadores del mismo origen pues llegaron desde el norte incluso antes que ellos<sup>3</sup>. Estas enfermedades causaron terribles estragos en la población autóctona, ya que los indígenas no disponían de los anticuerpos para contrarrestar los efectos de los agentes patógenos introducidos por los conquistadores. De manera que antes de la llegada de los españoles a los Andes la merma demográfica de la población autóctona en esta región ya era tan grande que incluso es posible afirmar que las epidemias eran aliados poderosos de los intrusos europeos en la Conquista de las tierras americanas<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Agradecemos la lectura del manuscrito a la Dra. María Susana Cipolletti. Aprovechamos las sugerencias de la Dra. Elsa Malvido, la que además gentilmente puso a nuestro alcance varios manuscritos de artículos y ponencias suyas.

<sup>2</sup> El autor andino GUAMAN POMA (ca. 1612-1615) (1980: 93 f. 114), hizo referencia a una «pistelencia de saranpión, birgoelas». Según SANTACRUZ PACHACUTI (ca. 1613-1620) (1879: 306-308) fue una epidemia de sarampión. Véanse también DOBYNS (1963: 496) y RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 175).

<sup>3</sup> DOBYNS 1963: 494, 496; RUFFIÉ / SOURNIA 1984: 176.

<sup>4</sup> Véase la interpretación similar de J. H. ELLIOTT (1990: 151) respecto a la Conquista de México así como DOBYNS (1963: 496-497), McNEILL (1976: 207), RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 174-177) y WACHTEL (1990: 175).

<sup>5</sup> GUAMAN POMA 1980: 93 f. 114; SANTACRUZ PACHACUTI (ca. 1613-1620) 1879: 307-308; SARMIENTO (ca. 1571-72) 1906: cap. 62: 111; COOK 1981: 62; HOPKINS 1983: 208-211; McNEILL 1976: 207; RUFFIÉ / SOURNIA 1984: 175-176; WACHTEL 1971: 53-54, 147; 1990: 175. RAMENOFKY (1993: 324) sugiere que la primera epidemia de viruela en América no llegó a los Andes, sino solamente la segunda ola epidémica de 1524.

<sup>6</sup> ELLIOTT 1990: 152; WACHTEL 1971: 147. El impacto de esta primera epidemia indudablemente fue enorme, no sólo en términos demográficos sino también respecto al funcionamiento de la organización política del imperio. Sin embargo, de ninguna manera las epidemias causadas por los europeos en América pueden servir de explicación monocausal para el colapso de los imperios azteca e incaico, como recientemente sugirió un autor suizo (RENGGLI 1992: 20). Respecto a las consecuencias demográficas que provocaron las epidemias, véanse RAMENOFKY (1993: 318-320), RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 92) y THORNTON / MILLER / WARREN (1991). INHORNE / BROWN (1990: 95) hacen referencia a la importancia

el número de personas que perecieron a causa de esta primera epidemia de viruela, dado que ni siquiera proporcionan datos suficientes como para emitir conclusiones definitivas respecto a la evolución demográfica, pero las investigaciones de autores modernos sugieren que la población andina sufrió posiblemente una merma de entre 33 a 50%<sup>7</sup>.

Pocos años después, entre 1530 y 1532, parece que una segunda epidemia, probablemente de viruela y/o de sarampión, cundió por los Andes. Si era de viruela, es de pensar que esta vez la enfermedad no obró los mismos efectos nefastos como durante su primera aparición en los pueblos andinos, porque se trataba del mismo tipo de enfermedad y por lo tanto los sobrevivientes de la primera oleada epidémica ya habían sido inmunizados contra el mal. A pesar de esto, COOK (1981: 70-71) estima que la merma demográfica causada por la segunda epidemia de viruela ascendió a 25 o 30% de la población total<sup>8</sup>.

Es de notar que además de los mencionados problemas que complican la estimación de las cifras de muertes causadas por las epidemias, tropezamos aún con más dificultades al intentar determinar, en base a la información histórica, cuáles eran exactamente las enfermedades que invadían los Andes. Los autores coloniales calificaban casi indistintamente como sarampión y viruela a todos los males caracterizados por erupciones cutáneas<sup>9</sup>. Por eso, para poder adelantar hipótesis acerca de las enfermedades causantes de las respectivas epidemias, no podemos prescindir completamente de la información histórica disponible respecto al cuadro patológico, porque los síntomas y el curso de la enfermedad hasta cierto punto pueden indicar qué tipo de mal habían padecido los afectados por la epidemia. Hay que advertir, sin embargo, que la sintomatología de por sí sola no permite identificar con certeza enfermedades que se produjeron en épocas remotas. Varias enfermedades se caracterizan por síntomas parecidos y son por tanto fácilmente confundibles. Además, en la historia de la medicina es notoria la tendencia de los observadores contemporáneos de las epidemias a agrupar enfermedades con sintomatología similar, sin reparar en diferencias importantes. Así, por ejemplo, existen varias enfermedades que se caracterizan por erupciones cutáneas, por lo cual podían ser confundidas por los contemporáneos. Hay que tener en cuenta también el polimorfismo de algunas enfermedades, por el cual la misma enfermedad puede provocar síntomas diferentes en individuos distintos o bajo circunstancias diferentes<sup>10</sup>. No es demás recordar aquí que enfermedades como la viruela en una población virgen son más agresivas y adquieren características diferentes a las de Europa<sup>11</sup>.

La próxima oleada epidémica atacó a los pobladores andinos en 1546. Posiblemente se trataba de la misma epidemia que había devastado los pueblos mexicanos el año anterior<sup>12</sup>. El mal se caracterizaba por un cuadro morboso bastante difuso, que no permite diagnosticar con certeza la enfermedad pero hace pensar que se trataba de una especie de tifus o de peste<sup>13</sup>. Como en el caso de las epidemias a las que nos hemos referido anteriormente, tampoco disponemos de cifras exactas o de datos cuantitativos respecto al brote epidémico de 1546<sup>14</sup>. Es interesante notar aquí

la advertencia de DOBYNS (1963: 514) que hasta 1546 México y los Andes integraban una sola región epidémica. Posteriormente la evolución de las epidemias en los Andes fue independiente.

Durante los años 1558 y 1559 otra epidemia afectó los Andes, causando una gran mortalidad. La fuerza devastadora de esta pandemia es atribuida al hecho de que en realidad se trataba de una combinación de varias enfermedades. Al parecer, los efectos de una epidemia de viruelas fueron reforzados por una epidemia de influenza procedente de Europa que ya había cobrado miles de vidas en diferentes países europeos<sup>15</sup>.

---

de las epidemias para la historia de los pueblos americanos. Elsa MALVIDO (Mss. s.f., ca. 1992: 16-19, 21) demuestra la importancia que tuvo la viruela en la Conquista de México: señala que la enfermedad afectó en primer lugar a los indígenas aliados de Cortés, provocando así la derrota del conquistador español en Tenochtitlán («noche triste»). Sin embargo, después cambió la suerte militar al contraer los mexicas la epidemia de los enemigos derrotados.

<sup>7</sup> COOK 1981: 69-71; DOBYNS 1963: 497.

<sup>8</sup> DOBYNS (1963: 499) analiza minuciosamente las posibilidades para una propulsión de la epidemia de sarampión que asolaba en esta época a los países centroamericanos hacia los Andes centrales, ya que los textos históricos no permiten sacar conclusiones definitivas. En caso de que esta epidemia hubiera sido de sarampión, como también opinan RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 176), hay que tener en cuenta que la inmunización contra la viruela adquirida por los sobrevivientes de la primera epidemia en los Andes, no ofrecía protección contra el contagio con la enfermedad de sarampión. Por lo tanto, la merma demográfica podría haber sido aún mayor. Sobre las dificultades que complican cálculos demográficos con respecto a las epidemias, informan muy bien THORNTON / MILLER / WARREN (1991).

<sup>9</sup> Acerca de la multitud de problemas que dificultan el estudio de las epidemias en América véanse COOK (1981: 59, 69), DOBYNS (1963: 514-515, *passim*) y RAMENOFKY (1993: 318 y ss.). Según RAMENOFKY (1993: 321), los términos «sarampión» y «viruela» fueron utilizados como sinónimos hasta en 1593.

<sup>10</sup> RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 131-132, 160, 241-243) llaman reiteradamente la atención sobre el problema de la identificación de enfermedades históricas. Incluso es posible que algunas enfermedades que causaron epidemias en épocas históricas se hayan extinguido, desconociéndose en la actualidad (*Ibid.* 88, 199). Acerca de esta problemática, véase también RAMENOFKY (1993: 319-321). Respecto a la sintomatología de la viruela véase HOPKINS (1983: 4-6); acerca de los síntomas de la peste véanse BEAN (1982: 24-26) y BURRI (1982: 60-66, 90-125).

<sup>11</sup> MALVIDO Mss. s.f. ca. 1992: 20; *id.* Mss 1990: 11-12; RAMENOFKY 1993: 320.

<sup>12</sup> En México la misma enfermedad fue denominada «matlazahuatl» (DOBYNS 1963: 499), lo que según las investigaciones de MALVIDO / VIESCA (1985: 31-32) era la denominación náhuatl de la «peste».

<sup>13</sup> COOK 1981: 60, 68; DOBYNS 1963: 499-500; McNEILL 1976: 209. Véase también la nota anterior.

<sup>14</sup> COOK 1981: 60, 71; DOBYNS 1963: 499.

<sup>15</sup> COOK 1981: 60, 62, 67-68; DOBYNS 1963: 500-501; McNEILL 1976: 209. COOK (1981: 68) estima que la cifra de muertos en el Perú podría haber sido muy elevada dado que, en 1558, los indígenas no disponían aún de anticuerpos contra la influenza.

En ninguno de los casos referidos disponemos de cifras absolutas respecto a la mortandad de la población andina como consecuencia de la epidemia. Es de advertir, además, que mencionamos aquí solamente las epidemias que afectaron los Andes en su mayor parte. Otras epidemias se produjeron a nivel regional, como en Popayán (1539) o en Potosí (1560)<sup>16</sup>. De todas maneras está claro, que tan sólo hasta la mitad del siglo XVI, las enfermedades introducidas por los europeos causaron estragos terribles en la población andina. Para dar una idea de la merma demográfica originada por las epidemias, recordamos que según los cálculos de Cook y Dobyns citados anteriormente<sup>17</sup>, sólo a consecuencia de la primera epidemia de viruela que se produjo antes de la llegada de los conquistadores españoles, la población ya había sido diezmada en un 50%.

Sin embargo, todos estos números y cálculos no dan sino una idea aproximada de las consecuencias profundas que causaron estos sucesos en las sociedades andinas. En general, los textos de la época no proporcionan datos acerca de la reacción de los habitantes de los Andes ante el hecho de ver sucumbir en poco tiempo a sus familiares y vecinos. Aún sin disponer de fuentes escritas, es posible imaginar el horror y la desesperación que inspiraban estas enfermedades. Por eso, para los primeros decenios de la dominación española en los Andes, sólo podemos tratar de estimar los efectos nefastos que las enfermedades causaron en la vida social de los pueblos afectados<sup>18</sup>.

### 3. La última ola epidémica del siglo XVI

Poco antes de terminar el siglo XVI, entre 1585 y 1591, otra ola epidémica cobró miles de víctimas, sobre todo entre los indígenas. En este caso, la información histórica es algo más abundante, lo que nos permite sacar algunas conclusiones sobre la percepción indígena frente a la catástrofe.

Este brote epidémico dejó un saldo de muertos extremadamente alto, comparable solamente a la primera epidemia de viruelas en los años 1524-1527 y a otra epidemia a principios del siglo XVIII<sup>19</sup>. La alta mortandad durante el período de 1585 a 1591 se debe con mucha probabilidad a que se trataba en realidad por lo menos de dos o tres epidemias con diferentes epicentros<sup>20</sup>. La primera epidemia que era – según parece – de viruela, tuvo su origen en 1585 en la ciudad del Cuzco, en la sierra sur del Perú. Desde allí avanzó hacia el oeste en dirección a la ciudad de Huamanga (actual Ayacucho). Aunque el cabildo de Huamanga decidió cerrar los caminos al Cuzco, la epidemia se extendió, llegando pronto a la costa y al norte<sup>21</sup>. Tan sólo en Lima murieron casi tres mil personas<sup>22</sup>. El hospital de Santa Ana, en el cual fueron atendidos sobre todo indígenas, acusó la muerte de 14 a 15 personas diariamente durante dos meses<sup>23</sup>. Es decir que en dos meses murieron tan sólo en un hospital de Lima aproximadamente 900 personas.

En 1586 o 1587 la epidemia llegó a Quito y dejó un saldo de muertos similar: en cuatro meses murieron cuatro mil personas<sup>24</sup>. Parece que en esta época habían coincidido en Ecuador varias enfermedades.

Los autores contemporáneos mencionan las enfermedades de viruela, sarampión y fiebre como causas de la alta mortandad<sup>25</sup>. Según investigaciones modernas, los efectos perniciosos de la epidemia de viruela que se había extendido desde el sur hacia el norte, fueron multiplicados en 1587-1588 por la peste bubónica, tífus u otra enfermedad con síntomas parecidos que llegó desde Panamá a Quito<sup>26</sup>.

<sup>16</sup> Véase el cuadro en Cook (1981: 60).

<sup>17</sup> Véase nota 7.

<sup>18</sup> Respecto a esto, es impresionante la afirmación de un extirpador de idolatrías de principios del siglo XVII, quien escribió acerca de un pueblo: «Muestran los edificios de este pueblo haber sido grande y ellos grandes idólatras, y como tales los ha castigado y destruido Nuestro Señor, pues de todos no ha quedado más que el sacerdote de esta huaca, que está recluso en Santa Cruz <carcel en Lima para supuestos idólatras>.» (R. Hernández Príncipe en ARRIAGA (1621) 1968: cap. X: 233). Aunque el autor no hace referencias a la causa de la desaparición de los habitantes del pueblo, la cita demuestra con bastante claridad de qué manera muchos españoles percibieron la merma demográfica en la población indígena. Sobre el concepto cristiano de la enfermedad como castigo de dios véanse RUFFIÉ / SOURNIA (1984: 247-248) y MALVIDO (Mss. 1990: 15).

<sup>19</sup> DOBYNS 1963: 514-515; WACHTEL 1971: 147-148.

<sup>20</sup> Véase DOBYNS (1963: 501), quien identifica dos epidemias diferentes que se extendieron en direcciones opuestas. Según Wachtel (1990: 175) este período de epidemias comprende de 1586 a 1589 y se trataba de tres epidemias diferentes (véase también WACHTEL 1971: 148).

<sup>21</sup> Es interesante notar que las autoridades coloniales trataban de controlar la extensión de las epidemias impidiendo la comunicación con las ciudades afectadas por la enfermedad, aunque en esta época todavía no era aceptada universalmente la idea que las epidemias cundían a raíz del contagio. Tres siglos después aún se siguió discutiendo sobre si la peste era contagiosa o no (véase documento n° 2 de los años 1839-1843 reproducido por PANZAC 1986: 141-151). Acerca de las hipótesis contemporáneas que se adelantaron para explicar las epidemias de peste en Europa véanse BIRABEN (1976 (II): 7 y ss.) y BURRI (1982: 7-9, 12-14, 17 y ss.). Las hipótesis del siglo XVI en gran parte todavía mostraban la influencia de los tratados de medicina redactados en el siglo XIV (véase PALAZZOTTO 1974: 30, 53-54, 59 y ss.). En el siglo XVI se dieron diversas explicaciones para las epidemias que devastaron los países americanos. Así, por ejemplo, algunos, siguiendo teorías europeas de la época, atribuían el origen de las enfermedades a conjunciones astrales particularmente malsanas (BIRABEN 1976 (II): 9-15; MALVIDO / VIESCA 1985: 28; PALAZZOTTO 1974: 68-72; RUFFIÉ / SOURNIA 1984: 107).

<sup>22</sup> En 1600, Lima contaba con una población de 14,262 personas (DOBYNS 1963: 501). Es de pensar que los indígenas formaban la menor parte de la población total, ya que en 1614, la población indígena residente en la ciudad - sin incluir los habitantes del Cercado - alcanzaba un 10% (COOK 1976: 37). Incluidos los residentes del Cercado, la población indígena total montaba 1.930 individuos en 1613 (COOK 1981: 155 mapa 6). Los cálculos de la demografía indígena de Lima se ven dificultados por la muy alta proporción de migrantes en la capital del virreinato (COOK 1981: 153).

<sup>23</sup> DOBYNS 1963: 502.

<sup>24</sup> DOBYNS 1963: 501-502; WACHTEL 1971: 148.

<sup>25</sup> DOBYNS 1963: 502; WACHTEL 1971: 148.

<sup>26</sup> DOBYNS 1963: 502-505; WACHTEL 1971: 148. En Europa se observó con frecuencia que epidemias de peste y de viruela surgieron al mismo tiempo o que se sucedieron (RUFFIÉ / SOURNIA 1984: 96).

Es posible seguir el camino de esta epidemia mediante los libros de cabildos de la ciudad de Lima y las cartas del virrey del Perú, el Conde de Villar, al Rey. El 20 de marzo de 1589 el cabildo de Lima decidió cerrar los caminos hacia el norte del país, porque la epidemia ya casi había alcanzado a la ciudad de Trujillo, en la costa norte del Perú<sup>27</sup>. Un mes después, el Virrey tuvo que constatar que los valles de la región de Trujillo habían quedado asolados como consecuencia de aquélla. La enfermedad atacaba sobre todo a la población indígena. También enfermaron mestizos y algunos criollos, pero muy pocos españoles<sup>28</sup>.

En la misma carta del 19 de abril de 1589, el Conde de Villar refiere también que le habían hecho relación de otra enfermedad caracterizada por

tos y rro/madico con calentura de la qual aunque vbo dia que en Potosí enfermaron della mas de diez mill / yndios y algunos españoles...<sup>29</sup>

Es decir, ya se estaba anunciando la próxima epidemia que esta vez emprendía su camino devastador desde el Sur andino.

El número de 10'000 indígenas que, según el informe del Virrey, habían caído enfermos en la ciudad de Potosí no es tan exagerado como podía parecer a primera vista, ya que en esta época se concentraba en la ciudad minera una población enorme. Así, por ejemplo, en 1580, Potosí tenía 120'000 habitantes<sup>30</sup>. En su carta del 11 de mayo del mismo año, el Virrey afirma que la epidemia de viruela que avanzaba desde Trujillo había perdido algo de su fuerza. Sin embargo, llama la atención la manera cómo el Virrey describe la enfermedad. Parece que ni él ni los médicos podían clasificar el mal con certeza, ya que era una epidemia de viruela que

daba en rromadizo y dolores de costado de que pocos an escapado / de enfermar...<sup>31</sup>

También aquí se hace ostensible la menor defensa que poseían los indígenas respecto a estos males. En palabras del Virrey este hecho se traduce de la manera siguiente:

... y vendicto nro señor no an muerto muchos y de ellos los mas negros e yndios... (*ibid.*)

Hay que advertir, sin embargo, que el hecho de la alta mortandad de los afroamericanos – que desde hacía tiempo se hallaban expuestos a estos agentes patógenos –, hace pensar que en esta época ya habría que buscar razones distintas a la menor autodefensa de los pueblos americanos contra las enfermedades que trajeron consigo las huestes de los conquistadores para explicar el motivo del fallecimiento de un número tan crecido de indígenas. Es posible alegar diversos factores que contribuyeron a la merma demográfica reforzando los nefastos efectos de las enfermedades: además de la mayor susceptibilidad a los gérmenes patógenos introducidos por los europeos y de la variedad de las enfermedades que atacaban a los indígenas, también habría que tomar en cuenta datos concretos y existenciales, como el

trabajo forzado, la crónica malnutrición, hambrunas a consecuencia de la Conquista y de las subsiguientes guerras y otras muchas razones. Pero también algo más abstracto, como fue el trauma de la Conquista, ha coadyuvado a provocar el inmenso saldo de muertos entre la población andina<sup>32</sup>.

Para contrarrestar o minimizar los efectos de las epidemias las autoridades coloniales tomaron varias medidas. Además de medidas tendientes a evitar la propagación de la enfermedad, fundaron hospitales para atender a los pacientes indígenas. Así, por ejemplo, el cabildo convino en fundar un hospital en el barrio limeño de San Lázaro, habitado por un alto porcentaje de población indígena<sup>33</sup>. Médicos y cirujanos fueron enviados a los pueblos en los contornos de la capital del virreinato a atender a los enfermos. Los salarios de los médicos estaban a cargo de las comunidades indígenas. Por esta razón, terminada la epidemia, varias comunidades estaban endeudadas a consecuencia de los servicios prestados por los médicos<sup>34</sup>. Incluso, hubo quejas por parte de los indígenas que los médicos contratados para el tiempo que durase la epidemia, nunca fueron a los pueblos para atender a los enfermos, ni antes, ni después de la epidemia<sup>35</sup>. Además, los costos de los medicamentos y curaciones eran bastante elevados. Los habitantes del pueblo de la Magdalena, adonde había sido reducida una parte de la población autóctona de Lima, debieron pagar más de 800 pesos para el mantenimiento del hospital durante el tiempo de la epidemia<sup>36</sup>. En el hospital de los indígenas del Cuzco,

<sup>27</sup> LIBROS DE CABILDO 1942: 103.

<sup>28</sup> El V. Conde de Villar a S. M., Lima 19.IV.1589. <AGI, Lima 32; n.22, Lib. IV, f. 15r>: «...y particularmente yba aciendo daño en los naturales ... y abiendo esta pestilencia que ansi la llaman los medicos destruido y muerto mucha / suma de yndios ques la gente a quien el rrigor della se endereça mas en particular ...»; «...ni de ninguna de estas enfermedades mueren hasta aora españoles sino pocos / y esos moços y naçidos de este rreino...».

<sup>29</sup> *Ibid.*, f. 15r.

<sup>30</sup> REINHARD 1985: 94.

<sup>31</sup> El V. Conde de Villar a S. M., Lima 11.V.1589 <AGI, Lima 32, n.22, Lib. IV, f. 31r>.

<sup>32</sup> Para una discusión de las diversas causas que obraban en la merma demográfica de la población indígena de América, véase COOK (1981: 247-255, *passim*), MALVIDO / VIESCA (1985: 27-29) y también THORNTON / MILLER / WARREN (1991: 38-41).

<sup>33</sup> LIBROS DE CABILDO 1942: 121 (sesión del 26.VI.1589); 135 (7.VIII.1589). Véase también BROMLEY 1945: 35-36.

<sup>34</sup> Véase por ejemplo un proceso del año 1594: «Autos seguidos por el Licenciado Marco Antonio Gentil, médico genovés, contra los indios de la comunidad de Surco, sobre pago de salarios que le adeudaban por sus servicios como médico de los dichos indios.» Surco, 1594. 15 fs. <AGN, Derecho Indígena, C.33>.

<sup>35</sup> *Ibid.* s. fol. <fs. 11v-12r, fs. 13r-14r>.

<sup>36</sup> «Razon de lo que gasto D. Francisco de Quiñones en los hospitales de los pueblos de la Magdalena, Guadca y Maranga, con ocasión de la epidemia de viruelas y sarampión que sufrieron los indios del distrito de la ciudad de los Reyes en 1589, gobernando estos reynos el Conde del Villar y siendo administrador de los bienes de estas comunidades Diego Gil de Arias, depositario Gral. de la referida ciudad de los Reyes», 1589. 4 fs. <AGN, Derecho Indígena, C.619>. Se trataba de pesos corrientes de a nueve reales.

se gastaron en la misma época aproximadamente doce mil pesos (de plata ensayada) al año. Las rentas otorgadas por diversos virreyes al hospital nunca llegaron a cubrir los gastos<sup>37</sup>.

A pesar de estas medidas, la merma demográfica era enorme. El sucesor del Conde de Villar, el virrey García Hurtado de Mendoza (Marqués de Cañete), escribió en 1590 al Rey, que tan sólo en Potosí habían muerto más de seis mil indígenas<sup>38</sup>. A consecuencia de las epidemias, el país padecía de falta de mantenimientos, lo cual producía un alza exorbitante de los precios, incluso de los productos de primera necesidad<sup>39</sup>. Pero además de todo ello, el aspecto que presentaban los enfermos y los síntomas concomitantes causaban una profunda impresión en los contemporáneos. Respecto al sufrimiento de los enfermos, quedó plasmado en las relaciones históricas un cuadro de horror que hace recordar las visiones medievales del infierno. La enfermedad desfiguraba los rostros de las víctimas, hasta el extremo que algunos perdieron los labios o parte de la nariz a causa de las erupciones cutáneas. Otros padecían dolores terribles porque la enfermedad les había atacado la garganta de manera que ni siquiera podían ingerir líquidos<sup>40</sup>.

#### 4. La enfermedad enviada por los dioses

El hecho de que estos horribles males atacaban casi exclusivamente a los indígenas, pero a pocos mestizos o criollos, impresionó profundamente a los pobladores andinos. Esto se ve reflejado al inicio de la década de los '90, cuando se levantaron voces entre las autoridades eclesiásticas y coloniales llamando la atención sobre brotes de nativismo en varias regiones andinas. Así, por ejemplo, en la provincia del Apurímac en la sierra central del Perú, donde habían muerto más de seis mil personas, un indígena hispanohablante empezó a predicar, instando a los habitantes indígenas de la región, que volviesen a venerar a sus antiguos dioses. Según el predicador andino, la enfermedad de *moro onqoy*<sup>41</sup> («enfermedad de las manchas»), como la viruela fue llamada por los indígenas, había sido enviada por los dioses andinos para castigar a sus feligreses que con la Conquista y la subsiguiente cristianización habían olvidado a sus antiguas deidades. Al enviar el azote del *moro onqoy*, los dioses antiguos pedían sacrificios y adoración, tal como los habían recibido antes de la llegada de los españoles. Este profeta conminaba a los indígenas a volver inmediatamente a sus antiguos dioses y los amenazaba con que, de no hacerlo, la *huaca* (la deidad venerada en esta región) enviaría otra epidemia de viruela. Llegó a reunir los habitantes de varios pueblos y luego, cargados de ofrendas de animales, oro y otros objetos, subieron al cerro donde se hallaba el adoratorio de la *huaca*, es decir de la deidad andina<sup>42</sup>.

Otro predicador autóctono afirmaba que él mismo era la enfermedad personificada y consentía que la gente le brindara ofrendas y lo venerara<sup>43</sup>. Es interesante la afirmación de algunos profetas, que habían sido enviados por el inca, el cual había mandado la enfermedad para hacer entrar en razón a los indígenas<sup>44</sup>. Hacía veinte años que el último inca, Tupac

Amaru I, había sido decapitado en el Cuzco en 1572. En la época de las grandes epidemias ya no reinaba ningún inca sobre los Andes. Esta es, por lo tanto, la primera mención de la figura mítica del inca, que posteriormente en el siglo XVIII movilizará enormes contingentes de tropas indígenas en la lucha contra la dominación española<sup>45</sup>.

Según los predicadores andinos, las deidades antiguas pedían además que los indígenas se deshicieran de todo cuanto pertenecía al culto cristiano. Por eso, los feligreses indígenas sacaban de sus casas crucifijos y rosarios, cambiando incluso sus ropas de tipo español por la vestimenta tradicional<sup>46</sup>. Por la cantidad de casos reportados en las fuentes históricas parece que la interpretación que los especialistas religiosos andinos dieron a los hechos tuvo éxito en muchos lugares. La amenaza que los dioses andinos podrían hacer rebrotar la epidemia de viruela, se mantuvo vigente durante varios años. Todavía en 1596, un hombre de la provincia de Yanahuara, en el actual Departamento de Apurímac, logró reunir una gran multitud, alegando los argumentos anteriormente referidos por otros predicadores indígenas. El profeta de Yanahuara, logró convencer a más de dos mil personas para que lo siguieran a los cerros,

<sup>37</sup> Reiteradas súplicas de los administradores del hospital demuestran los problemas de financiación: véase «Súplica de merced, Cuzco 1595». 2 fs. <AGI, Lima 110>; «Información del hospital de naturales». Cuzco 28.II.1617. <AGI, Lima 110>; «Petición del hospital de naturales». Cuzco 16.IV.1644. <AGI, Lima 25>.

<sup>38</sup> El V. García Hurtado de Mendoza a S. M., Callao 1.V.1590. <AGI, Lima 32, n.36, Lib. I, f. 154r>.

<sup>39</sup> El V. García Hurtado de Mendoza a S. M., Lima 26.XII.1590. <AGI, Lima 32, n.36, Lib. I, f. 164r-v>.

<sup>40</sup> DOBYNS 1963: 507; VEGA (ca. 1600) 1948: 83-84; WACHTEL 1971: 148-149.

<sup>41</sup> GONZÁLEZ HOLGUÍN (1608) (1952: 252) tradujo el término quechua de «*mu ru vncuy*» por «Mal de viruelas, o sarampion». «*Hatun mu ru vncuy*» significaba entonces «sarampion», mientras que la viruela se traducía por «*Huchuy mu ru vncuy*». También en otro diccionario contemporáneo titulado VOCABULARIO Y PHRISIS (1586) (1951: 62) se encuentra la noción «*mu ru oncoy*» para designar conjuntamente las enfermedades de viruela y sarampion. El término «*mu ru oncoy*» obviamente se orientó en la sintomatología de estas enfermedades, ya que «*mu ru*» o el equivalente «*moro*» significa «berruga, o peca de la cara» (SANTO TOMÁS (1560) 1951: 324). Por lo tanto, «*moro oncoy*» se puede traducir por «enfermedad de las manchas».

<sup>42</sup> HISTORIA GENERAL (1600) 1944: t. II, cap. XIII, 108 (f. 78); VEGA (ca. 1600) 1948: Lib. III cap. II, 99-100. Véase también CURATOLA 1978: 184.

<sup>43</sup> Carta Anua de la Provincia del Perú 1592, en EGAÑA 1970, MP V: Doc. 72, 209-210.

<sup>44</sup> Carta Anua 1592, en EGAÑA 1970, MP V: Doc. 72, 208.

<sup>45</sup> De la evolución de esta figura mítica del inca ya nos hemos ocupado con más detenimiento en un artículo (GAREIS 1990: 208, *passim*). Véase también GAREIS 1987: 404-408.

<sup>46</sup> «Autos fechos de ofiçio de la Justicia Eclesiástica contra los yndios que an sido Remisos En acusarse de las ydolatrias En que estaban metidos En tran gran desseruicio de dios nuestro señor...», Cauri 1615. <AAL, Idolatrias y Hechicerías Leg.4, Exp.II>. El pueblo de Cauri pertenecía a la provincia de León de Huánuco. Este documento ha sido señalado ya por WACHTEL (1971: 234). HISTORIA GENERAL (1600) 1944: t. II, cap. XIII, 116 (f. 86); VEGA (1600) 1948: Lib. III, cap. IV, 107.

a fin de depositar ofrendas, sacrificar animales y adorar las huacas. Los datos disponibles sobre este hombre indican que había sido un especialista religioso andino, probablemente sacerdote de una deidad autóctona<sup>47</sup>.

A los argumentos que los profetas hicieron valer para llamar los feligreses indígenas a la razón, hay que añadir otro más. En sus predicaciones, llamaron también la atención sobre el hecho de que pocos españoles eran víctimas de estos males. La explicación que daban para ello se basaba en que el dios de los españoles no era el mismo que el dios de los indígenas. Por lo tanto, cada grupo debía dedicarse a la veneración de su dios, ya que cada dios intervenía sólo con su propia gente. Mientras que los españoles se habían aferrado a su fe y adorado siempre a su dios cristiano, los indígenas habían abandonado sus creencias y sus dioses tradicionales, para adoptar la fe de los españoles. Esta era la razón por la cual los dioses andinos castigaban a los indígenas, dejándolos sucumbir tan fácilmente a la enfermedad<sup>48</sup>.

Los movimientos de *moro onqoy* que estallaron en diversos lugares a raíz de las epidemias que invadían los Andes, por lo tanto, pueden ser calificados como cultos de crisis. Sin embargo, las epidemias no fueron la única causa de las acciones nativistas. Más bien parece que los líderes religiosos o sacerdotes andinos instrumentalizaron las epidemias de manera que podían servir a instigar la resistencia contra la dominación religiosa y por tanto cultural<sup>49</sup>.

## 5. Conclusiones

La Conquista del Perú trajo aparejadas diversas enfermedades europeas que en forma de epidemias causaron terribles estragos en la población andina. Algunas de estas epidemias llegaron al Perú incluso antes que los españoles. Durante el primer período de la conquista y colonización españolas de América del Sur – aproximadamente hasta la mitad del siglo XVI – los Andes y Centroamérica – formaban una sola región epidémica.

También en la segunda mitad del siglo, varias epidemias devastaron los Andes. Algunas de ellas fueron introducidas desde el Norte del continente, otras se extendieron desde el Sur andino en dirección a las regiones norteñas. Todas estas enfermedades atacaron con mayor fuerza a la población autóctona, ya que ésta no disponía de defensa contra los gérmenes patógenos europeos. La mayor mortandad fue causada por epidemias, en las cuales obraban varios agentes patógenos porque, aunque hubieran sobrevivido, los indígenas no habían adquirido aún anticuerpos para contrarrestar los efectos de otra epidemia. Por eso, no obstante las varias medidas de precaución y para la curación de los enfermos, adoptadas por las autoridades coloniales, la mortandad entre la población indígena era extremadamente alta y causó una merma demográfica profunda entre los indígenas peruanos.

La última gran ola epidémica del siglo XVI, en los años 1585-1591, dio origen a movimientos de salvación a nivel local o regional. Predicadores andinos afirmaban que la causa de las epidemias se

hallaba en la ira de los dioses antiguos. Ellos habían enviado estos males para castigar a los indígenas porque éstos habían abandonado sus religiones autóctonas y abrazado el cristianismo, mientras que los españoles nunca habían abandonado su fe, razón por la cual no los afectaban estas enfermedades. Esta interpretación que los predicadores andinos dieron a los hechos cambió completamente la perspectiva y asignó un nuevo sentido a los acontecimientos: las deidades andinas ya no eran dioses vencidos por el dios de los españoles, sino que demostraban su vigor y su poder al castigar los indígenas con las epidemias. De esta manera los predicadores lograron convertir la carencia de defensas contra las enfermedades europeas de la población indígena, en un arma ofensiva, al conducir a sus feligreses a la resistencia. Ésta no sobrepasaba aún el nivel local. Sin embargo, el *moro onqoy* y cada uno de los movimientos originados por el fuerte impacto de las epidemias, marcaban un paso a la unificación y toma de conciencia de los pueblos andinos.

## Siglas

AAL	Archivo Arzobispal de Lima
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AGN	Archivo General de la Nación, Lima

<sup>47</sup> Acerca de los acontecimientos en Yanahuara, véanse las informaciones reunidas por ESPINOZA SORIANO (s.f.: 145ss., passim; 1972 / 73: 163-168). Para las características de los sacerdotes de deidades andinas en la época colonial véase GAREIS (1987: 223-247, 276-292).

<sup>48</sup> Carta Anua de la Provincia del Perú 1592, en: EGAÑA 1970, MP V: Doc. 72, 208.

<sup>49</sup> Acerca de esto, véanse las muy acertadas consideraciones de CURATOLA (1978: 182, 192).

## Bibliografía

### Fuentes primarias publicadas

- ARRIAGA Pablo José de  
1968 *Extirpación de la idolatría del Perú* [1621].- Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (t. CCIX).
- EGAÑA Antonio de (ed.)  
1970 *Monumenta Peruana*, vol. 5.- Roma: Monumenta Historica Soc. Jesu.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN Diego  
1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua Quichua o del Inca* [1608].- Lima.
- GUAMAN POMA DE AYALA Felipe  
1980 *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno* [ca. 1615], ed. de John V. MURRA y Rolena ADORNO.- México: Siglo Veintiuno. (Col. América Nuestra, América Antigua 31).
- HISTORIA GENERAL  
1944 *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América meridional* [1600], ed. de F. MATEOS.- Madrid: C.S.I.C. - 2 vols.
- LIBROS DE CABILDO  
1935-48 *Libros de Cabildo de Lima, 1534-1611*, ed. de Bertram T. LEE (vols. 1-9) y Juan BROMLEY (vols. 10-23).- 23 vols.- Libro Undécimo (Años 1588-1593).- Lima: Consejo Provincial de Lima, 1942.
- SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA Joan de  
1879 *Relación de las antigüedades deste reyno del Pirú* [ca. 1613-1620], in: JIMÉNEZ DE LA ESPADA Marcos, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, pp. 231-328.- Madrid.
- SANTO TOMÁS Domingo de  
1951 *Lexicon, o vocabulario de la lengua general del Perv* [1560].- Lima.
- SARMIENTO DE GAMBOA Pedro  
1906 *Segunda parte de la Historia general llamada Indica, la cual por mandado del excelentísimo señor Don Francisco de Toledo, virrey gobernador y capitán general de los reinos del Pirú y mayordomo de la casa real de Castilla, compuso el capitán...* [1571-1572], in: PIETSCHMANN Richard, *Geschichte des Inkareiches*, pp. 1-161.- Berlin. (Abhandlungen der königlichen Gesellschaft der Wissenschaften zu Göttingen. Philologisch-historische Klasse NF. Bd.VI, N° 4).
- VEGA Antonio de  
1948 *Historia del colegio y universidad de San Ignacio de Loyola de la ciudad del Cuzco* [ca. 1600], introd. y notas de R. VARGAS UGARTE.- Lima: Publ. del Instituto de Investigaciones Históricas. (Biblioteca Histórica Peruana, t. VI).
- VOCABULARIO Y PHRASIS  
1951 *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua* [1586].- Lima.

### Fuentes secundarias

- BEAN J. M. W.  
1982 «The Black Death: The Crisis and its Social and Economic Consequences», in: WILLIMAN Daniel (ed.), *The Black Death: The Impact of the Fourteenth-Century Plague. Papers of the Eleventh Annual Conference of the Center for Medieval and Early Renaissance Studies*, pp. 23-38.- Binghamton (N. Y.): Center for Medieval & Early Renaissance Studies.
- BETHELL Leslie (ed.)  
1990 *Historia de América Latina. América Latina Colonial* [1984].- Barcelona: Editorial Crítica.- 4 vols. [Trad. de *The Cambridge History of Latin America*]
- BIRABEN Jean-Noël  
1975-76 *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*.- Paris: Mouton. 2 t. (Civilisations et Sociétés 35-36).
- BROMLEY Juan y José BARBAGELATA  
1945 *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima: Tall. Graf. Edit. Lumen.
- BURRI Ralph  
1982 *Die Delfter Pest von 1557 nach den Beobachtungen von Petrus Forestus*. Zürich: Juris Druck & Verlag. [Diss.]
- COOK Noble David  
1976 «Les indiens immigrés à Lima au début du XVIIe siècle».- *Cahiers des Amériques Latines* 13-14: 33-50.  
1981 *Demographic Collapse. Indian Peru, 1520-1620*.- Cambridge: Cambridge Univ. Press. (Cambridge Latin American Studies 41).
- CURATOLA Marco  
1978 «El culto de crisis del 'Moro Oncoy'».- *Etnohistoria y Antropología Andina* 1: 179-192.
- DOBYNS Henry F.  
1963 «An Outline of Andean Epidemic History to 1720».- *Bulletin of the History of Medicine* XXXVII (6): 493-515.
- ELLIOTT J. H.  
1990 «La conquista española y las colonias de América», in: BETHELL Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, t. 1, pp. 125-169.
- ESPINOZA SORIANO Waldemar  
(s.f.) «Un movimiento religioso de libertad y salvación nativista. Yanahuara 1596».- *Cultura y Pueblo* 17-18: 145-152.  
1972/73 «Alonso Ramos Gavilán: vida y obra del cronista de Copacabana».- *Historia y Cultura* 6: 121-194.



- GAREIS Iris  
 1987 *Religiöse Spezialisten des zentralen Andengebietes zur Zeit der Inka und während der spanischen Kolonialherrschaft.*- Hohenschäftlarn: K. Renner Verlag. (Münchner Beiträge zur Amerikanistik 19).  
 1990 «"República de indios" – "República de españoles". Zur Relevanz kolonialzeitlicher Begriffe im heutigen Peru».- *Münchner Beiträge zur Völkerkunde* 3: 203-218. [Una versión española de este artículo se publicó en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, t. 30, 1993, pp. 259-277].
- HOPKINS Donald R.  
 1983 *Princes and Peasants. Smallpox in History.*- Chicago: University of Chicago Press.
- INHORNE Marcia y Peter BROWN  
 1990 «The anthropology of infectious disease».- *Annual Review of Anthropology* 19: 89-117.
- MCNEILL William Hardy  
 1976 *Plagues and Peoples.*- Garden City (N.Y.): Anchor Press.
- MALVIDO MIRANDA Elsa  
 (1990) *¿El arca de Noé o la caja de Pandora? Suma y recopilación de pandemias, epidemias y endemias en Nueva España 1519-1810.* [Mss.]  
 (ca. 1992) *Las enfermedades en la América colonial, epidemiología histórica de la Nueva España en el siglo XVI.* [Mss. sin fecha]
- MALVIDO MIRANDA Elsa y Carlos VIESCA  
 1985 «La epidemia de cocoliztli de 1576».- *Revista Historias* 11: 27-33.
- PALAZZOTTO Dominick  
 1974 *The Black Death and Medicine: A Report and Analysis of the Tractates written between 1348 and 1350.*- Ann Arbor: Univ. Microfilms. [Univ. of Kansas, Ph. D. 1973]
- PANZAC Daniel  
 1986 *Quarantaines et Lazarets. L'Europe et la Peste d'Orient (XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles).*- Aix-en-Provence: Edisud.
- PESSOA Fernando  
 1989 Alberto Caeiro, *Dichtungen* / Ricardo Reis, *Oden.*- Frankfurt/M.: Fischer TB Verlag.
- RAMENOFKY Ann  
 1993 «Diseases of the Americas, 1492-1700», in: KIPLE Kenneth F. (ed.), *The Cambridge World History of Human Disease*, Cambridge / New York: Cambridge University Press, pp. 317-328.
- REINHARD Wolfgang  
 1985 *Geschichte der europäischen Expansion* (Bd. 2: «Die Neue Welt»).- Stuttgart: Kohlhammer.
- RENGGLI Franz  
 1992 *Selbsterstörung aus Verlassenheit. Die Pest als Ausbruch einer Massenpsychose im Mittelalter. Zur Geschichte der frühen Mutter-Kind-Beziehung.*- Hamburg: Rasch und Röhring.
- RUFFIÉ Jacques y Jean-Charles SOURNIA  
 1984 *Les épidémies dans l'histoire de l'homme. Essai d'anthropologie médicale.*- Paris: Flammarion.
- THORNTON Russell, Tim MILLNER y Jonathan WARREN  
 1991 «American Indian Population Recovery following Smallpox Epidemics».- *American Anthropologist* (93) 1: 28-45.
- WACHTEL Nathan  
 1971 *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole 1530-1570.*- Paris: Gallimard.  
 1990 «Los indios y la conquista española», in: BETHELL Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, t.1, pp. 170-202.

## Résumé

À la suite de la conquête espagnole, des maladies européennes furent introduites en Amérique Latine. Le fait que la plupart des victimes des grandes épidémies du XVI<sup>e</sup> siècle aient été des Amérindiens fut interprété par la population indigène du Pérou colonial comme le signe d'un châtement envoyé par les dieux andins. Cette interprétation conduisit à une révision des relations entre les hommes et les dieux aussi bien qu'entre les divers groupes sociaux qui composaient la société coloniale, provoquant divers mouvements socio-religieux. L'objectif principal de cet essai est d'étudier les réactions des indigènes péruviens et les interprétations qu'ils donnèrent aux terribles effets des épidémies.

## Zusammenfassung

Als Folge der spanischen Eroberung breiteten sich europäische Krankheiten in Amerika aus, die in aufeinanderfolgenden Epidemiezügen v. a. unter der indigenen Bevölkerung zahlreiche Opfer forderten. Die autochthonen Bewohner Perus sahen daher die großen Epidemien als von den Göttern gesandte Strafe an. Diese Deutung veranlaßte sie zu einer Revision der Beziehungen zwischen Göttern und Menschen, wie auch derjenigen zwischen den verschiedenen ethnischen und sozio-politischen Gruppen der Kolonialgesellschaft. Die Reaktionen der indigenen Peruaner, insbesondere die Heilserwartungsbewegungen vom Ende des 16. Jh., stehen im Zentrum des vorliegenden Artikels.